



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **52155 CD – FP – PS** de los señores diputados Bellatti, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para la designación de la autoridad para la aplicación del Decreto 3322/2022, y la reasignación de partidas necesarias que permitan la compra inmediata de insumos médicos; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para:

- a) la designación de la autoridad para la aplicación del decreto 3322/2022;  
y,
- b) la reasignación de partidas necesarias que permitan la compra inmediata de insumos médicos.

**Sala de la Comisión en Zoom, 20 de setiembre de 2023.**

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI - BALAGUÉ – DONNET –  
HYNES - OLIVERA**